

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.



Susc. 12 rs. al mes. **EDICION DE LA TARDE.** Núms. sueltos, 2 cs.

Diversiones particulares.

TEATRO ROMEA.—Sociedad Mate.—Por indisposicion del primer actor D. José Izquierdo no puede ejecutarse la funcion anunciada para hoy, y en su lugar se pondrán en escena las aplaudidas producciones catalanas, **Los egoistas**, en 3 actos; y **La Rambla de las flors**, en un acto; dirigidas la primera por el primer actor cómico D. Leon Fontova, y la segunda por el primer actor D. José Clucellas.

LA SENCILLA.—Esta Sociedad dará hoy funcion de sombras y fantasmagoría en el local de la calle de la Canuda, n. 31, á las 7 y media.—Concluida la funcion se obsequiará á los concurrentes con un pequeño baile.

MABILLE.—Robador.—Gran baile para la noche de hoy sábado: los quadrilles serán bailados por aplaudidas parejas.—Entrada, 6 rs.—A las 11.

Barcelona.

El *Boletín oficial eclesiástico* de esta diócesis publica la modificacion que ha tenido el rezo de mañana con motivo de haber sido 'declarado San José Patrono universal de la Iglesia, y por lo mismo, no entrará el oficio dominical, sino el propio del Santo Patriarca.

Son tantas las funciones solemnes que se celebrarán mañana, que á pesar del gran número de profesores de música que encierra Barcelona, algunos maestros de capilla no podian reunir ayer todo el personal que necesitan para las funciones en que deben tomar parte.

—En la noticia en que dimos cuenta de la resolucion de la Sociedad Económica sobre la pretension de la empresa de los doks de San Beltran, y hablando de la próroga de que se trataba, dijimos que era de doce meses. En efecto, este era el dictámen de la comision, que fué desechado: la demanda que hacia la empresa era de diez y seis meses. En vista del acuerdo tomado por la Económica sobre este particular, se está redactando la contestacion que debe dar á la superioridad acerca del informe pedido, á cuyo efecto uno de estos dias la nueva comision nombrada va á someter su trabajo á la Sociedad para los efectos oportunos.

—Esta última noche el sereno de la calle de la Libertad (antes Fernando VII) ha encontrado un sugeto de sospechosa traza que estaba examinando una casa de dicha calle; preguntándole qué hacia alli, le ha contestado de una manera inconveniente, y habiéndole intimado que se retirara no ha querido obedecer, antes al contrario se ha apoderado del chuzo que llevaba el sereno y ha intentado pegarle, trabándose entre los dos una lucha en la que ha quedado roto el chuzo. El sereno ha pedido auxilio disparando su revolver, mas como no llegase nadie y viéndose amenazado de muerte ha disparado otra vez y ha herido á su adversario que ha sido curado en la Alcaldia y conducido despues al Hospital de Santa Cruz.

—Ayer fué conducido á las Casas Consistoriales un sugeto acusado de haber robado un saco de judias de una tienda de la calle de Mercaders. Al verse perseguido arrojó el saco y una canilla de laton que tal vez fuese robada de otro establecimiento.

—Copiamos lo siguiente de la *Conviccion* :

«Se nos ha dicho que anteanoche en Hostafranchs fueron atropellados de nuevo otros operarios de la fábrica de los Sres. Bailló hermanos, sin embargo de estar al amparo de la libertad del trabajo y de ir acompañados de una pareja de guardia civiles, cuatro soldados y de cuatro mozos de la citada fábrica, quienes a pesar de sus buenos deseos, no pudieron evitar tan brutal atropello.

Parece que los agresores fueron varias mujeres de las que están en huelga, aunque secundadas por algunos hombres que iban armados de navajas y revolvers. Así se nos ha explicado un hecho que desearíamos de todas veras no fuese cierto. Estamos, sin embargo, dispuestos á rectificar cualquiera inexactitud en que hayamos incurrido.»

—El inventor de un aparato para apagar incendios, del que han hablado con grande elogio los periódicos de Madrid, despues de haber permanecido algunos dias en esta capital para que se construyera en alguno de los talleres de la misma, se ve obligado á mandarlo construir en Inglaterra, pues el taller donde habia contratado hacerlo no puede cumplir su compromiso con motivo de la huelga de los obreros de dicho ramo de industria.

—Ayer celebró la Diputacion provincial su sesion pública ordinaria, bajo la presidencia del vice-presidente Excmo. señor don Aniceto Mirambell, asistiendo los diputados señores Codina, Rovira, Potó, Pareto, García, Casanovas, Puigoriol y Busquets.

En ella se fijó la plantilla de la oficina de policía urbana y construcciones civiles, y la de la direccion de carreteras provinciales y caminos vecinales.

Proveyóse la vacante de maestro de instruccion primaria en las escuelas de la Casa de Caridad y de un escribiente en la direccion de la de Maternidad, nombrándolos la Diputacion provincial de entre los incluidos en las ternas formadas por las juntas de gobierno de aquellos establecimientos.

En méritos del expediente incoado por D. Mariano de Delás y doña Matilde de Gayolá pidiendo la revocacion del acuerdo del Ayuntamiento de San Martín de Provensals, por el cual les denegó el señalamiento de líneas y rasantes para edificar en terreno de su propiedad comprendido en el plano de ensanche de esta capital, la Diputacion acordó manifestar al señor Gobernador de provincia que si hubiese de dictar precisamente resolucion en este asunto no concederia al interesado la línea y rasantes que solicita, por estar destinado su terreno á hipódromo, segun dicho plano, y no ser factible dar línea de edificacion, sin perjuicio de que, si en uso del derecho de propiedad, deseara su dueño urbanizar aquel terreno, pudiese hacerlo sujetándose á las prescripciones legales vigentes y sin consideracion á dicho plano de ensanche; empero que, atendida la importancia del asunto, creia el Cuerpo provincial que se estaba en el caso de elevar motivada consulta al gobierno, cuya contestacion fijaria jurisprudencia para resolucion de análogas cuestiones.

**** Se avisa á los electores** que asistieron á la reunion que tuvo lugar el dia 16 del corriente en la casa de la calle de Lladó, n. 7, y á todos los demás que acepten la candidatura aprobada en la misma para diputados provinciales, se sirvan concurrir á las siete de esta noche en el espresado local para tratar de un asunto importante acerca de dichas elecciones. Barcelona 18 de marzo de 1871.—Por la comision, Ricardo Ventosa.—Mariano Maspons y Labrós.—Francisco Surroca.

**** Un joven que posee conocimientos mercantiles** desea ocuparse algunas horas del dia en alguna fábrica ó casa de comercio. Razon Gignás, 14, mercería

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA

Madrid 16 de marzo.

Los pocos candidatos que considerándose adictos han perecido en el escrutinio general el domingo último no alteran de un modo ostensible el resultado de la eleccion general. Las actas dobles y triples y la eleccion para senadores de varios de los diputados electos dejarán en el futuro Congreso de treinta á cuarenta vacantes que los ministeriales creen podrán aprovechar para aumentar la mayoría y las oposiciones pretenden han de servir en parte para traer al Congreso alguno de los hombres notables que no han resultado elegidos en la eleccion general.

Sigue hablándose en los círculos políticos de las candidaturas para presidente del Congreso. Los progresistas prefieren para dicho cargo al Sr. Ruiz Zorrilla ó al Sr. Olózaga, pero deseando que en el caso de que el primero abandone el ministerio de Fomento le sustituya en dicho puesto otro progresista. Del Sr. Olózaga se habla menos porque todo el mundo está convencido de que no abandonará, segundije á V. ayer, la embajada de España en París. Los unionistas de oposicion desean que todas las oposiciones se reúnan para votar al Sr. Rios Rosas como presidente, pero es muy dudoso que lo consigan, pues ni el Sr. Rios Rosas se colocará, segun mis noticias, desde el primer dia en la oposicion, ni es probable que republicanos y carlistas le den sus votos.

En mi sentir la votacion de presidente servirá solo para que cada una de las fracciones de la oposicion cuente sus votos, y al efecto votarán separadamente candidatos de sus ideas políticas. La votacion en que se han de medir las fuerzas de los ministeriales por un lado y de las oposiciones reunidas por otro, será la de la contestacion al discurso de la Corona.

Créese que en el Senado el elemento conservador tendrá una gran mayoría por no reunir los partidos mas ardientes muchas personas que tengan las condiciones exigidas para ser senadores. Al mismo tiempo si los acontecimientos obligan al gobierno a modificar su politica en sentido conservador, encontrará en el Senado apoyo suficiente para no tener que disolver en caso necesario mas que la Cámara popular.

Aun cuando entre el ministro de Hacienda y el director del Banco de Paris está ya acordado el rompimiento del contrato de bonos hecho por el señor Figuerola, falta todavía que se convengan en la cantidad que por indemnizacion exige el último conforme segun parece á los términos del referido contrato.

La Reina ha pasado esta mañana por las aguas de Barcelona y llegará mañana á Alicante entrando el domingo en Madrid. La Tertulia progresista quiere dar con este motivo algunas muestras públicas de regocijo, y al efecto parece que acordará esta noche los festejos que debe hacer. Las personas imparciales creen que seria mas prudente y atinado dejar al sentimiento espontáneo del pueblo la recepcion de la Reina que preparar alegrías de partido, las cuales solo sirven para identificar la nueva dinastía con un credo político determinado.

Háblase en algunos círculos de que en el próximo Congreso se votará una ley debida á la iniciativa del gobierno, ó quizá á la de los diputados de la mayoría, por la cual, como medida de orden público, se espulsa de España al duque de Montpensier y su familia. Creo que esta noticia no tiene mas fundamento que el deseo de los partidarios mas ardientes del nuevo orden de cosas de alejar los obstáculos con que pueda tropezar su existencia.

Se ha dicho también que inmediatamente despues de constituido el Congreso, los diputados carlistas presentarán una protesta y se retirarán de la Cámara; pero tampoco doy crédito alguno á esta noticia.—X.

REGISTRO CIVIL DE BARCELONA.

Noticia de los fallecidos desde las doce del día 17 hasta las doce del 18 de marzo de 1871.

Casados	»	Viudos	»	Solteros	»	Niños	3	Abortos	»	Total	9
Casadas	1	Viudas	1	Solteras	»	Niñas	2				

Nacidos: Varones 1 Hembras 3

ADMINISTRACION GENERAL DE LOTERIAS NACIONALES.

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 11 de marzo correspondientes á esta provincia.

Núms.	Ps.	Núms.	Ps.	Núms.	Ps.	Núms.	Ps.	Núms.	Ps.
296	400	5293	400	6930	400	9718	600	12930	400
1066	600	5435	400	7156	600	9753	400	12934	600
1249	600	5448	3000	7396	600	9831	600	12943	600
1284	400	5600	400	7465	400	9832	600	12976	600
1285	600	5629	600	8233	400	10058	600	12979	400
1649	600	5670	400	8447	400	10078	600	12981	600
1758	400	5918	400	8611	600	10155	400	13199	600
1809	600	6159	400	8938	600	10618	3000	13382	600
2081	400	6313	400	9059	600	10649	400	13402	600
2252	400	6387	400	9116	400	10801	400	13592	600
2811	400	6390	600	9129	400	10917	400	13954	400
3288	400	6500	400	9149	400	11362	600	14094	600
3367	400	6532	400	9151	600	11475	400	14491	600
3662	400	6554	600	9157	600	11940	400	14494	400
4221	600	6566	600	9198	600	11944	600	14508	600
4716	400	6613	600	9286	600	12133	400	14509	400
4898	400	6648	600	9389	400	12395	600	14520	400
4946	600	6678	600	9396	600	12465	400	14736	400
5273	400	6896	600	9452	600	12520	400	14752	3000

El siguiente sorteo se ha de verificar el día 24 de marzo de 1871, siendo el número de billetes que á él corresponden el de 30,000, á 30 pesetas, divididos en décimos, á tres pesetas cada uno. Los cuatro premios mayores serán: el 1.º de 80,000 pesetas, el 2.º de 50,000, el 3.º de 25,000 y el 4.º de 10,000.

Barcelona 18 de marzo de 1871.—El Administrador general, Juan Sitjá.

Parte religiosa.



LA NIÑA

MARÍA DE LOS DOLORES MASENS Y CALSA HA FALLECIDO.

Sus afligidos padres, hermanos, abuelos, tios y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á la casa mortuoria, calle de Ataulfo, n. 14, piso 2.º, á las nueve de la mañana del domingo 19 del corriente, para acompañar el cadáver á su última morada despues del oficio de ángeles que se celebrará en la iglesia de San Miguel en la Merced.

No se invita particularmente.

Parte comercial.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anocheecer de ayer al mediodia de hoy.

Mercantes españolas.

De Lóndres en 28 d., vapor Pizarro, de 294 t., c. don Manuel Fano, con 120 barriles salitre á los señores hijos de Vidal y Ribas, 85 sacos harina á los señores Pujol y Grau, 23 cascós aceite linaza á los señores Ferrer, Reguer y Batlle, 100 churrias canela á la orden, 23 fardos lana á los señores Prax hermanos, 84 zurrónes añil á don J. A. Nadal y compañía, 59 cascós aceite de algodón, 30 barriles salitre y 5 balas lana á la orden, 40 barriles aceite de linaza á los señores Busquets y Duran, 23 cascós aceite de algodón á don R. Petit, 37 bultos quina y 304 sacos harina á los señores hijos de Vidal y Ribas, 50 cajas cato á los señores Ferrer, Reguer y Batlle, 23 zurrónes añil á los señores Suari y Canals, 10 id. id. á don José Gáliles, 15 cascós aceite de algodón á don Buenaventura Solá, 16 id. aceite á don Francisco Ros, y efectos.

De Castellon en 5 d., laud Teresa, p. Francisco Gomez, con 130 arrobas algarrobas de tránsito. Id. extranjera.

De Bouc y Palamós en 10 d., laud francés Volonté de Dieu, de 31 t., c. Fourcade, con 350 bombones ácido á los señores Ferrer hermanos.

SALIDAS: Polacra-goleta italiana Dovere, Farese, para Almeria.—Polacra-goleta italiana Due Fratelli Foti, para Génova.—Polacra Angela, Campano, para Buenos-Aires.—Bergantin inglés Seark, Fisker, para Huelva.

SALIDAS AYER TARDE: Vapor Mallorca, Miró, para Palma.—Vapor Lulio, Palmer, para Palma.

Correo de Madrid del 16 de marzo de 1871.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Despachos telegráficos.

Alicante 15, á las doce de la noche.—El Gobernador al Excmo. Sr. Presidente interino del Consejo de Ministros:

«Esta mañana, á las nueve, S. M. ha ido al santuario de la Santa Faz, que dista una legua de la capital. En todo el camino una multitud inmensa lo ha aclamado con frenético entusiasmo. Los alrededores del santuario estaban tomados por millares de personas que no han cesado de victorearle. Despues de oír misa, S. M. ha visitado el convento de monjas, y ha regresado á esta en medio de las mas espontáneas ovaciones. El entusiasmo es indescriptible. Todas las calles están adornadas; el vecindario todo rivaliza en dar muestras de júbilo. No ocurre el mas leve desórden, á pesar de la inmensa concurrencia que de todos los pueblos ha venido á la capital.»

Alicante 15, á las cinco de la tarde.—El Gobernador al Excmo. Sr. Presidente interino del Consejo de Ministros:

«El entusiasmo de este pueblo es mayor á cada momento. S. M. ha visitado las casas de Beneficencia, Hospital civil y militar y la Fábrica de tabacos; siendo recibido en todas partes con un entusiasmo que raya en delirio; en particular en el último punto ha sido tan inmensa la ovacion, que todos los concurrentes estaban conmovidos al ver las muestras de júbilo y las aclamaciones de las 3,000 operarias de aquel establecimiento. Todo el pueblo sigue á S. M. á donde quiera que vaya, no cesando de victorearlo. Es esperada con impaciencia la Reina María Victoria. Esta noche asistirá S. M. al teatro.»

Alicante 15, á las once y cincuenta minutos de la noche.—El Gobernador al Excmo. señor Ministro de la Gobernacion:

«S. M. ha asistido al teatro. Ha sido saludado con una nutrida salva de aplausos por todos los concurrentes; entusiasmo indescriptible. El pueblo ha acompañado por toda la carrera al Rey, aclamándolo con frenesí. La población, completamente iluminada, presenta un aspecto magnífico. La provincia entera acude á manifestar su entusiasmo por el Rey. Los Ministros son aclamados en todas partes por el pueblo.» (Gaceta núm. 75.)

(De la Epoca.)

Congreso de 1871.

DIPUTADOS ELECTOS. (1)

La *Correspondencia* de anoche y el *Imparcial* de esta mañana, publican la lista de los diputados electos, cuya proclamacion es conocida hasta ahora. Hay algunas diferencias entre las dos listas; podrán resultar algunas variaciones por no ser aun conocido en Madrid respecto de algunos distritos el resultado de todos los escrutinios parciales; pero hemos preferido la lista de el *Imparcial* de esta mañana, porque aunque no exacta todavía y conteniendo bastantes errores naturales en esta clase de trabajos, suponemos que alcanzará á los últimos telegramas recibidos por el gobierno. Hé aquí lo que publica el *Imparcial*:

«Para la mejor inteligencia de los siguientes datos, debemos hacer algunas observaciones.

Los nombres que van precedidos de una *P*, son los de los diputados ya proclamados en la junta de escrutinio.

Un interrogante antes de su nombre indica que hay dudas sobre su proclamacion, porque no se ha recibido en Madrid el resultado de todos los escrutinios parciales.

Los candidatos á cuyo nombre no acompaña otra inicial que la de su filiacion política, pueden considerarse tambien como electos por la mayoría considerable con que aparecen.

La inicial *A*, significa adicto; la *C*, carlista; la *R*, republicano; la *M*, montpensierista; calificando con la denominacion de *conservadores* á los que defienden la política del Sr. Cánovas, y de *moderados* á los partidarios de D.^a Isabel de Borbon.

Alava.—Vitoria, P., D. Rodrigo Ignacio Barona, C.; Amurrio, P., D. Ramon Ortiz de Zárate, C.—Total, 2 diputados.

Albacete.—Capital, P., D. Miguel Alcaráz, A.; Casas Ibañez, P., D. José Valera, A.; Alcaráz, P., D. Luis Estrada, conservador; Hellin, P., D. Francisco Javier Moya, A.; Almansa, D. Juan Montoro, A.—Total, 5.

Alicante.—Capital, P., D. Antonio Rivero Cidraque, A.; Orihuela, D. Buenaventura Carbó, A.; Dolores, D. Tomás Capdepon, A.; Elche, D. José Poveda, A.; Monóvar, P., D. Luis Santonja, A.; Villena, P., D. Gregorio Cruzada Villaamil, A.; Alcoy, D. Roque Barcia, R.; Pego, don José Luis Albareda, A.; Villajoyosa, D. José Abascal, A.; Dénia, D. Lorenzo Fernandez, A.—Total, 10.

Almería.—Capital, P., D. Manuel Merelo, A.; Velez Rubio, Sr. Carrasco, A.; Vera, D. Jacinto Anglada, A.; Purchena, D. José M. Escoriaza, A.; Sorbas, Avellan, A.; Canjajar, D. Bernardo Toro y Moya, A.; Gergal, D. Ramon Castro y Orozco, A.; Berja, D. Salvador Damato, A.—Total, 8.

Ávila.—Capital, P., marqués de Sofraga, C.; Piedrahita, D. Francisco Silvela, conservador; Arévalo, D. Cristóbal Colon, duque de Veragua, A.; Arenas de San Pedro, ¿Finat, A.

Badajoz.—Capital, P., D. José Malcampo, A.; Jerez de los Caballeros, ¿Fabié, A.; Almedralejo, D. Fernando Montero de Espinosa, A.; Zafra, Chacon, A.; Llerena, D. Juan Andres Bueno; D. Benito, Orellana, M.; Castuera, D. José Moreno Nieto, A.; Villanueva de la Serena, conde de Villanueva, A.; Mérida, ¿Piñeiro, C.; Fregenal, D. Adelardo Lopez de Ayala, A.—Total, 10.

Baleares.—Palma, primer distrito: Sureda, C.; segundo, Campofranco, C.; tercero, San Simon, C.; Inca, ¿D. Carlos Navarro y Rodrigo, A.; Manacor, ¿Zaforteza, C.; Mahon, D. Rafael Prieto y Caules, A.; Ibiza, D. Antonio Palau.—Total, 7.

Barcelona.—Capital, primer distrito: D. Estanislao Figueras, R.; segundo, P., el mismo; tercero, P., D. José Ferrer y Vidal, A.; cuarto, P., D. Francisco Pi y Margall, R.; quinto, don Blas Pierrad, R.; Berga, Llauder, C.; Villanueva y Geltrú, P., D. Víctor Balaguer, A.; Villafraanca, ¿Pi y Margall, R.; Igualada, D. Ramon Nosedal, C.; San Feliu, P., D. Adolfo Joarizti, R.; Arenys, D. Eusebio Pascual, R.; Mataró, ¿Quintana, A.; Granollers, P., D. Roberto Robert, R.; Gracia, ¿Lostau, R.; Tarrasa, P., D. Adolfo Joarizti, R.; Manresa, Escuder, R.; Vich,

(1) En los distritos de Cataluña se observa alguna variacion.—(Nota del Diario.)

don Ramón Vinader, C.; Castelltersol, D. Eduardo Maluquer, A.—Total, 18.

Burgos.—Capital, P., D. Arturo Marcoartú, A.; Villarcayo, D. Fernando Alvarez, moderado; Miranda, P., Rivera, A.; Briviesca, Arce, A.; Villadiego, conde de Orgaz, C.; Aranda, Moreno, A.; Castrogeriz, D. Manuel Alonso Martínez, conservador; Salas, Labin, C.—Total, 8.

Cáceres.—Capital, P., marqués de Camarena, A.; Alcántara, D. Cipriano Segundo Montesinos, A.; Trugillo, Rozas, A.; Naval Moral, D. Eladio Marcos Calleja, A.; Coria, presbítero Palsalados, C.; Hoyos, Duran, A.; Plasencia, Gonzalez Hernandez, A.—Total, 7.

Cádiz.—Capital, primer distrito, P., D. José Gonzalez de la Vega, A.; segundo, D. Juan Bautista Topete, A.; Jerez, ¿ Sr. Pastor y Landero, A.; Sanlúcar, Pedro Agüero, R.; Puerto de Santa María, P., D. Francisco Barca, M.; Grazalema, D. Antonio de los Rios y Rosas, A.; Arcos, D. Pedro Moreno Rodriguez, R.; Algeciras, D. Adolfo Paxoi, A.; Medina-Sidonia, don Eduardo Schely, A.; San Fernando, D. Antonio de Orleans.

Castellón.—Nules, D. Joaquín Bañón, A.; Segorbe, P., D. José Rosell, A.; Lucena, ¿ D. Facundo Rios y Portilla, A.; Albocacer, conde de Canga Argüelles, C.; Castellón, P., Gonzalez Cherna, R.; Morella, Royo y Salvador, C.; Vinaroz, D. Francisco Bañón, A.—Total, 7.

Ciudad-Real.—Capital, P., D. Segismundo Morel, A.; Almadén, P., el mismo; Alcázar, P., D. Cayo Lopez, A.; Daimiel, P., Ibarrola, A.; Almagro, P., D. Lino Peñuelas, A.; Villanueva de los Infantes, P., D. Gabriel Rodriguez, A.—Total, 6.

Córdoba.—Capital, P., marqués de Santa Marta, R.; Posadas, Civico, A.; Montilla, Torres, R.; Lucena, Burel, A.; Priego, D. Luis Alcalá Zamora, A.; Cabra, D. Juan Ulloa, A.; Montoro, Garijo, A.; Pozoblanco, D. Pedro Muñoz Sepúlveda, A.; Hinojosa, D. Félix García, A.—Total, 9.

Coruña.—Muros, Moreno, A.; Noya, D. Antonio Romero Ortiz, M.; Padron, D. Eduardo Gasset y Artime, A.; Santiago, D. Joaquín Vazquez de Puga, conservador; Corcubion, Sanjurjo Pardiñas, A.; Carballo, ¿ Linares, C.; Santa María de Ortigueira, ¿ Pita, A.; Puente deume, Caramés, moderado; Ferrol, D. José María Beranger, A.; Santa María de Ordenes, Hernandez, C.; Armas, Sanchez Freire, A.; Coruña, ¿ Pieltain, A.; Betanzos, D. Daniel Carballo, M.; Carbal, Batanero, moderado.—Total, 14.

Cuenca.—Tarazona, Alonso Grimaldi, A.; San Clemente, Sandoval, A.; Cuenca, D. Romualdo Crespo, A.; Motilla, D. Vicente Romero Giron, D.; Canete, D. Manuel Henao Muñoz, A.; Huete, D. Sebastian de la Fuente Alcázar, A.—Total, 6.

Gerona.—Puigcerdá, Fabra, A.; Olot, Miquel, C.; Santa Coloma, Vicens, A.; Gerona, Maranges, A.; La Bisbal, ¿ Orense, R.; Figueras, D. Juan Tutau, R.; Villademuls, Trelles, C.; Torroella, Vidal Llovera, A.—Total, 8.

Granada.—Granada, primer distrito, Molinero, R.; segundo distrito, D. Domingo Sanchez Yago, R.; Huescar, D. Joaquín María Villavicencio, A.; Baza, D. Manuel María Hazañas, M.; Guadix, D. Pedro Antonio Alarcon, M.; Loja, ¿ D. Miguel Moraita, R.; Santa Fe, marqués de Sardoal, A.; Alhama, D. Ricardo Chacon, A.; Orjiva, D. Antonio Mantilla, M.; Albuñol, D. Nicolás María Rivero, D.; Motril, D. Antonio Mantilla, M.

Guadalajara.—Guadalajara, D. Joaquín Sancho, A.; Sigüenza, D. Santos Cardenal, A.; Molina, ¿ presbítero Izquierdo, C.; Brihuega, D. Antonio Hernandez, A.; Pastrana, Pasaron y Lastra, A.—Total, 5.

Guipúzcoa.—Vergara, D. Manuel Unceta, C.; Tolosa, Rezusta, C.; Azpeitia, D. Ignacio Alcibar, C.; San Sebastian, D. Fermin Lasala, A.—Total, 4.

Huelva.—Aracena, ¿ Castelar, R.; Valverde, Belmonte, A.; Huelva, D. Joaquín Garrido, A.; La Palma, Laffite, A.—Total, 4.

Huesca.—Capital, D. Francisco García Lopez, R.; Jaca, D. Manuel Gavin, A.; Boltaña, don Manuel Leon Moncasi, A.; Benavarre, el mismo; Fraga, D. Félix Coll y Moncasi, A.; Barbastro, D. Luis Blane, R.; Sariñena, D. Joaquín Bayona, A.—Total, 7.

Jaén.—Capital, P., D. Francisco Serrano Dominguez, duque de la Torre, A.; Villacarrillo, ¿ Martinez, A.; Baeza, Acuña, A.; Ubeda, P., D. Santiago Gallego Diaz, A.; Andujar, P., conde de Agramonte, A.; Martos, ¿ Castilla, R.; Alcalá la Real, Rafael Adan, A.; Cazorla, D. Francisco Serrano Bedoya, A.—Total, 8.

Leon.—Capital, P., Fernandez Blanco, A.; Ponferrada, D. Adriano Curiel y Castro, A.; Murias, Alvarez Taladrid, A.; Astorga, P., D. Fausto Miranda, A.; La Bañeza, D. Juan Gomez Villavoa, A.; Valencia, D. Ruperto Fernandez de las Cuevas, A.; Sahagun, Franco del Corral, A.; La Vecilla, D. Servando Ruiz Gomez, A.—Total, 9.

Lérida.—Sort, ¿ Vidal, A.; Tremp, Sulla, C.; Seo de Urgel, Dalmau, A.; Solsona, ¿ D. Joaquín M. Sanromá, A.; Cervera, Gasol, A.; Balaguer, D. Romualdo Palacios, A.; Capital, P., Nuet, A.; Borja, D. Federico Gomis, A.—Total, 8.

Logroño.—Arnedo, P., D. Salustiano de Olózaga, A.; Logroño, P., D. Francisco Barrenechea, A.; Torrecilla, Martinez Perez, A.; Santo Domingo, D. Justo Tomás Delgado, A.—Total, 4.

Lugo.—Capital, conde de Maceda, moderado; Vivero, Galvez Cañero, A.; Villalba, conde de Pallares, C.; Mondoñedo, D. Cándido Martinez, A.; Fonsagrada, D. Augusto Ulloa, A.; Rivadeo, D. Constantino Ardanaz, A.; Chantada, Saco, C.; Sarria, Somoza, C.; Becerreia, D. Manuel Becerra, A.; Quiroga, D. Manuel Quiroga, conservador; Monforte, Rodriguez Castro, A.—Total, 11.

Madrid.—Palacio, P., D. Eugenio Montero Rios, A.; Hospicio, P., D. Práxedes Mateo Sagasta, A.; Centro, P., D. Manuel Ruiz Zorrilla, A.; Congreso, P., D. Cristino Martos, A.; Hos-

pital. P. D. Baltasar Mata, A.; Latina, P., D. José María Orense, R.; Audiencia, P., D. Santiago Angulo, A.; Alcalá, P., D. Víctor Zurita, A.; Torrelaguna, P., D. José Fernández de la Hoz, A.; Navalecarnero, D. Juan Moreno Benítez, A.; Getafe, P., D. Manuel Llano y Persi, A.; Chinchón, P., D. Vicente Rodríguez, A.

Málaga.—Capital, primer distrito, P., marqués de Casa Loring, A.; segundo, P., D. Severiano Arias, A.; tercero, P., D. Eduardo Palanca, R. Torrox, D. Vicente Robledo, A.; Vélez, Málaga, D. Federico Macías Acosta, A.; Antequera, P., D. Francisco Romero Robledo, A.; Campillo, D. José Alarcón Luján, A.; Coin, D. José López Domínguez, A.; Archidona, D. José Lafuente Casamayor, A.; Gaucín, D. Antonio de los Ríos y Rosas, A.; Ronda, el mismo.—Total, 11.

Murcia.—Capital, primer distrito, Fuster, C.; segundo, D. Francisco Melgarejo, moderado; tercero, ¿D. Juan Contreras, indefinido; Cartagena, primer distrito, Lapizburo, R.; segundo, D. José Prefumo, R.; Lorca, Sastre, A.; Totana, D. José María Rodenas, moderado; Mulla, D. Mariano Zabalburu, A.; Yecla, D. Antonio Cánovas del Castillo, conservador; Cieza, el mismo.—Total, 10.

Navarra.—Capital, Sanz y López, C.; Tudela, D. Mauricio Bobadilla, C.; Tafalla, Iribas, C.; Añiz, D. Manuel Echevarría, C.; Bastan, D. Joaquín María Muzquiz, C.; Estella, D. Eusebio Muzquiz, C.; Olza, D. Cruz Ochoa, C.—Total, 7.

Orense.—Capital, P. presbítero Fernández, C.; Carvallino, D. Tomás García Mosquera, A.; Rivadavia, D. Adolfo Merelles, A.; Celanova, D. Ignacio Rojo Arias, A.; Bande, D. Castor García, A.; Valdeorras, ¿D. Julian Pellón y Rodríguez, A.; Trives, Alvarado, [conservador; Ginzo, D. Nicolás Soto, A.; Verín, Dieguez Amoeiro, A.

Oviedo.—Capital, ¿González Alegre, R.; Vega de Rivadeo, D. Antonio Luis de Anciola, moderado; Cangas de Tineo, conde de Toreno, moderado; Tineo, Menéndez de Lurca, C.; Lurca, conde de Ferreras, moderado; Avilés, ¿D. Estanislao Suárez Inclán, M.; Belmonte, D. José García Miranda, moderado; Pravia, D. Cándido Nocedal, C.; Lena, marqués de Camposagrado, M.; Gijón, Jove y Hevia, moderado; Labiana, Estrada, C.; Infesto, ¿D. Rafael María de Labra, A.; Villaviciosa, Díaz Caneja, C.; Llanes, Mendoza Cortina, moderado.—Total, 14.

Palencia.—Capital, P. D. Manuel Ruiz Zorrilla, A.; Astudillo, D. Eugenio García Ruiz, R.; Carrion, Velasco, A.; Saldaña, D. Agustín Estéban Collantes, moderado; Cervera, Mier, C.—Total, 5.

Pontevedra.—Capital, marqués de la Vega de Armijo, M.; Lalin, D. Eugenio Montero Ríos, A.; Taveiros, D. José Montero Ríos, A.; Caldas, D. Pedro Sagasta, A.; Cambados, don Eduardo Gasset y Artime, A.; Puente Caldelas, D. Luis Rodríguez Seoane; Redondela, Pereira, A.; Cañiza, D. José Elduayen, conservador; Puenteareas, D. Saturnino Álvarez Bugallal, conservador; Vigo, Vidal, A.; Tuy, Martínez González, A.—Total 11.

Salamanca.—Capital, P., D. Julian Sánchez Ruano, R.; Ciudad-Rodrigo, Terreros, A.; Viti-gudino, D. Cristóbal Martín de Herrera, A.; Béjar, D. Aniano Gómez, R.; Ledesma, ¿Tomás Rodríguez Pinilla, A.; Peñaranda, D. Manuel Avila, A.; Sequeros, ¿Sánchez del Campo, C.—Total, 7.

Santander.—Capital, P., D. Prudencio Sañudo, R.; Cabuérniga, Pereda, C.; Torrelavega, Huidobro, A.; Laredo, ¿Vierna, A.; Villacarriedo, D. Marcos Oria, A.—Total, 5.

Segovia.—Capital, P., D. Leopoldo Maldonado, A.; Santa María de Nieva, D. Bonifacio de Blas, A.; Cuéllar, D. Salvador Saulate, A.; Riaza, Arostegui, A.—Total, 4.

Sevilla.—La Magdalena, D. José Guisasaola, R.; San Vicente, D. Francisco Díaz Quintero, R.; San Roman, D. Fernando Garrido, R.; El Salvador, D. Federico Rubio, R.; Estopa, don Antonio Ramos Calderón, A.; Marchena, D. Francisco de Paula Candau, A.; Morón, el mismo; Utrera, ¿D. José Fantoni, R.; Ecija, D. Nicolás María Rivero, A.; Carmona, D. Eduardo Bermúdez, A.; Cazalla, D. Manuel Pastor y Landero, M.; Sanlúcar, D. Tomás Calzada, A.

Soria.—Burgo de Osma, D. Manuel Ruiz Zorrilla, A.; Almazán, D. Benito Sanz, A.; Agreda, La Orden, A.; Soria, D. Juan Benito Aceña, A.—Total, 4.

Tarragona.—Roquetas, Piñol, A.; Tortosa, Bes, R.; Gandesa, Val, A.; Falset, D. Estanislao Figueras, R.; Reus, D. Buenaventura Abarzuza, R.; Tarragona, Rispa y Perpiñá, R.; Vendrell, Castellví, A.; Valls, D. Federico Gomis, A.—Total, 8.

Teruel.—Albarracín, D. Francisco Santa Cruz, A.; Montalván, Muñoz Herrera, A.; Teruel, D. Víctor Pruneda, R.; Mora, ¿D. Salvador López Guijarro, A.; Valderrobles, D. Ramon Nocedal, C.; Alcañiz, Otal, C.—Total, 6.

Toledo.—Illescas, D. Vicente Morales Díaz, A.; Torrijos, ¿Velez, C.; Talavera, ¿Tejada, C.; Puente del Arzobispo, Mansi, A.; Orgaz, B. Enrique Martos, A.; Quintanar, D. Cristino Martos, A.; Lillo, D. Venancio González, A.; Toledo, D. Pío Gullón, A.—Total, 8.

Valencia.—Sres. D. José Cristóbal Sorní, R.; Emilio Castelar, R.; José María Orense, R.; José Peris y Valero, P.; Camacho, U.; Ruiz Capdepon, U.; Soriano, P.; Aparisi y Guijarro, C.; Sequera, P.; Roger, P.; Reig, P.; Bru, P.; Dolz, P.; Fandos, P.; Musoles, C.—Total, 15.

Valladolid.—Capital, Muro, R.; La Nava, D. Juan Muñoz Vargas, A.; Peñafiel, D. German Gamazo, A.; Rioseco, D. Sabino Herrero, A.; Medina del Campo, D. Gaspar Nuñez de Arce, A.; Villalon, D. Toribio Balbuena, A.—Total, 6.

Vizcaya.—Balmaseda, D. Cándido Nocedal, C.; Durango, Antuñano, C.; Guernica, D. José Antonio Vildósola, C.; Bilbao, Novia Salcedo, C.—Total, 4.

Zamora.—Puebla de Sanabria, D. Antonio de Jesús Santiago, A.; Zamora, D. Ildefonso

Merchan, A.; Benavente, Bovillo, A.; Toro, D. Francisco Ruiz Zorrilla, A.; Alcañices, marqués de Santa Cruz de Aguirre, A.; Villalpando, D. Ricardo Muñoz, A.

Zaragoza.—Capital, primer distrito, D. Juan Pablo Soler, R.; segundo distrito, D. Emilio Castelar, R.; Egea, D. Celestino Miguel, A.; Almunia, D. Juan Zabala, A.; Daroca, ¿Gomez, C.; Borja, D. Juan Salvador Herrando, A.; Caspe, D. Manuel Rosas, A.; Belchite, ¿Sinués, A.; Calatayud, D. Mariano Ballesteros, A.; Tarazona, D. Emilio Navarro Ochoteco, A.—Total, 10.

El resumen de los 385 diputados que comprende la relacion anterior se descompone por agrupaciones políticas en las siguientes cifras:

Adictos, 245; carlistas, 54; republicanos, 31; montpensieristas, 11; conservadores, 11; moderados, 14, y un indefinido. La suma de todas las oposiciones es de 139.

Pero esta cifra puede aumentar ó disminuir en ocho ó diez diputados, pues son muchos los distritos cuyo resultado definitivo es para nosotros dudoso.

Debemos observar que en la provincia de Burgos el *Imparcial* califica al señor Moreno de adicto, y la *Correspondencia* le considera de oposicion. Tambien en la provincia de Madrid el *Imparcial* da por proclamado en Alcalá á D. Víctor Zurita y la *Correspondencia* creia, y acaso no se equivoque, que el verdadero diputado es don Santiago Liniers. Al señor Cánovas del Castillo lo califica como moderado el *Imparcial*, y en la provincia de Valencia hemos sustituido la nota del *Imparcial* por la de la *Correspondencia*, pues aquel solo mencionaba trece diputados.

Tambien en Baleares la *Correspondencia* solo daba por elegido un ministerial y ahora resultan probables tres.

En cuanto á las estadísticas, han de ser imperfectas todas las que se hagan, hasta tanto que oficialmente no se sepa el fallo de las Juntas de escrutinio. El *Imparcial* da 139 votos á la oposicion, quedándose acaso corto, mientras los adictos suman 246, que se descomponen en unos 160 entre progresistas y demócratas, y el resto unionista. Como se ve, desde el primer momento la Cámara no podrá marchar un solo día sin ministerios de conciliacion, en que los tres partidos estén representados en la proporcion que se considere legítima. Para no duplicar esta clase de trabajos, nosotros diremos nuestro juicio sobre la futura composicion de la Asamblea, cuando poseamos los datos oficiales.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

(De la agencia Fabra.)

MADRID, SÁBADO, 18 DE MARZO, (2-45 madrugada).—Se espera que en Cuba triunfarán en las elecciones los conservadores, pero en Puerto-Rico se cree que los radicales.

Un parte oficial de Alicante del 17 por la noche anuncia que los Reyes son acogidos en todas partes con grande entusiasmo. Esta tarde, dice, han ido al Santuario de Santa Faz siendo aclamados de una manera indescriptible. Durante la noche millares de personas rodean la morada de la Reina. A las siete de la mañana saldrán los Reyes en direccion de Aranjuez donde pernoctarán, entrando en Madrid el domingo por la mañana.

Hoy llegará el general Serrano á Madrid.

Bolsin: consolidados, 26-50, á fin de mes, 26-55; bonos, 74-80; subvenciones, 49-50.

MADRID, SÁBADO, 18 DE MARZO, (2-45 madrugada).—Londres 16.—Un parte de París anuncia que el general Vinoy ha prohibido las mascaradas y los bailes de mitad de cuaresma.

Bolsa: Consolidados ingleses, 92.—3 por 100 francés, 52 1/2.—Exterior español, 30 7/8.

MADRID, SÁBADO, 18 DE MARZO, (9-45 mañana).—Segun el *Imparcial*, parece que los carlistas preparan un movimiento. Dice que se han levantado dos partidas en la provincia de Burgos.

Los partes de la Habana anuncian que en la primera quincena de este mes las pérdidas del enemigo han sido de 352 muertos, 52 prisioneros, habiéndosele cogido 356 armas y habiéndose presentado 5,139 personas. Nuestras pérdidas fueron de 27 muertos y 52 heridos.

Teléfono del vigia internacional de Tarifa de los Sres. Llobet y C.^a, de Barcelona.

Tarifa 17 de marzo.—Viento reinante en el Estrecho de Gibraltar: Al amanecer Oeste flojo, que continuaba á las ocho de la mañana. Ha embocado núm. 16, corbeta «Sunrise», sin novedad á bordo, de D. J. Jover y Serra.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, n.º 17.—Administracion, calle de la Librería, n.º 22.